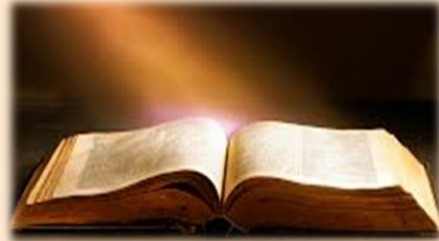


MENSAJE MAYO 2022 N° 246

Palabra de Dios

“Cuando estábamos con ustedes les dábamos esta norma: El que no quiera trabajar, que no coma. Pues bien, tenemos noticias de que algunos de ustedes viven ociosamente, pero metiéndose en todo.

A estos individuos les mandamos y exhortamos en Jesucristo el Señor que trabajen en paz y ganen el pan que comen.” 2Tes 3, 10-12.



Reflexión

La importancia que el apóstol Pablo da al trabajo llega al extremo de pedir a aquellos que no trabajan que se abstengan de comer el pan de los que sí lo hacen. Reconoce que por el hecho de estar entregado a la misión de predicar tendría derecho a recibir el pan. No obstante, para educar a la comunidad que servía, junto con realizar el oficio que conocía, la cestería, dedicaba el resto de su tiempo para instruir a la comunidad en el mensaje de vida de Jesucristo. Así lo daba a conocer.

La sociedad actual nos muestra, en cambio, una visión distorsionada del trabajo, restando importancia a la acción y sobre valorando la remuneración, lo que lleva al hombre, en definitiva, a no apreciar lo que hace, en cambio a exigir se le retribuya de acuerdo a un mercado competitivo.

¿Quién piensa que lo que hace es un aporte al Bien Común? Lo que interesa es en cuanto me beneficia esto. Y ello puede llevar a algunos a no trabajar, buscando sólo percibir una gran retribución con el mínimo esfuerzo.

Esta actitud es aprovechada por los promotores del consumo de drogas, entregando a sus colaboradores ingentes cantidades de dinero que no podrían obtener por medios lícitos.

Hay otros que, frente a la acción solidaria del gobierno u otras instituciones, prefieren y buscan este beneficio, antes de trabajar por una remuneración que consideran insuficiente. No logran valorar su acción más allá del factor económico.

Cierto es que hay injusticias en la distribución de los bienes y aquellos que han tenido la oportunidad de prepararse mejor para el campo laboral, explotan a los menos preparados, entregando sus servicios a valores que, para el común de las personas, resultan prohibitivos o los obligan a hacer grandes esfuerzos para recibirlos. Es el caso de los profesionales versus el hombre común.



Si pensáramos tan sólo un momento en cuanto bien puedo hacer con mi acción en bien del hombre, la sociedad, la humanidad, debiera dar gracias a Dios por su benevolencia al permitirme trabajar y el valor de mi labor sería grato a sus ojos.

Miremos la actitud de nuestra Madre en las bodas de Caná. Es significativo que los sirvientes se sometían a sus instrucciones si es sólo una invitada. En cambio, no tienen reparos en seguir sus indicaciones: “Hagan lo que Él les diga.”

EL TRABAJO, UN DON GRATUITO

Cuando hablamos del trabajo, normalmente lo asociamos con una obligación, un deber, una necesidad imperiosa, quizás una entretención para quien tenga sus necesidades económicas resueltas, pero deben ser muy pocos los que lo asocian con un don gratuito, producto de la liberalidad de un Creador que determinó adjudicar al hombre (varón-mujer) esta misión.



¿Por qué decimos es un don? Porque no existe otro ser, en toda la naturaleza creada con las cualidades que adornan la existencia del ser humano: “Inteligencia, razón, libertad y voluntad”; con las que puede reconocer que la fuente de su existencia no radica en lo natural, sino que trasciende y va más allá, a la Causa Original de toda existencia. Allí se encuentra con Dios y es en Él y en su libérrima determinación donde le es posible encontrar el origen de lo que llamamos “trabajo”.

¿Qué es? En palabras muy simples podemos decir que es la invitación de Dios al hombre a hacerse un colaborador estrecho en su obra de creación. Pone en sus débiles manos y en lo limitado de su naturaleza el cuidado de ésta, que no está concluida ya que va evolucionando hacia una plenitud. El mismo hombre experimenta en su vida esta realidad y deberá depender de otros hasta lograr su objetivo.

Es verdad que Dios, que es Todopoderoso, no necesitaba a la criatura y si la asocia a su plan original, es un gesto de su bondad, misericordia y munificencia ya que quiere establecer con ella una relación personal. Esto es lo que subyace en esta determinación de su infinita sabiduría.

Nada más lejos entonces que considerar el trabajo como un castigo, una obligación arbitraria, una incomodidad que nos impide gozar de la vida, un sino fatal que nos alcanza junto con el crecimiento físico e intelectual. De allí que los jóvenes junto con empezar a trabajar, comiencen a pensar en el futuro lejano, cuando dejen de hacerlo, porque otros se encargarán de financiar sus necesidades. A esto apuntan muchos de los planes de jubilación que pretenden que desde un comienzo el joven se haga consciente de esta verdad y aporte desde ya para esos fondos que requerirá.

Esta visión restrictiva del hombre frente al trabajo le impide, muchas veces, asumir dicho don de Dios y viven haciendo caso omiso de esta verdad, porque nunca lo han visto desde esta perspectiva, ya que sus propios padres lo han considerado una carga, considerando al ocio, el placer fácil, el descanso más allá de lo debido, como la tónica de sus vidas. A ello habría que agregar que la calidad, la importancia, el esfuerzo que conlleve la acción realizada, haga un aporte, particularmente económico, al desarrollo personal, al status que se pretende alcanzar dentro de la sociedad y la brevedad del tiempo empleado para realizarla.

Así comienzan a ser parte de esta misión forzosamente, sin una convicción real de la verdadera importancia en su vida, menos aún en el aporte que se haga con ello al Bien Común y a lo que es en realidad, una colaboración con el Creador.

Es por ello que el trabajo no se valora en la justa medida, apareciendo una escala de valores que considera más la remuneración económica que se percibe, el status que proporciona, la importancia dentro del desarrollo científico y tecnológico con lo que nos encontramos con trabajos de primerísima importancia, hasta aquellos despreciados por la gran mayoría, aunque éstos son vitales para el desarrollo de la vida y de toda la creación.



También se hacen presentes las malas costumbres que ha desarrollado el hombre al no respetar la ley natural y arrogarse el derecho de destruir todo aquello que le impida alcanzar sus objetivos de poder, riquezas y placer, encontrándonos con la explotación del hombre por el mismo hombre, la destrucción sistemática del medio ambiente por el afán desmedido de priorizar lo material.

Particularmente da más importancia a lo que percibe con sus sentidos naturales, despreciando todo aquello que es fundamental en su existencia, no considerado por su ignorancia, su falta de visión y reflexión, para auscultar la esencia de su ser y encontrar las respuestas inscritas en la misma naturaleza que le rodea y de la que es parte.

De ahí procede esa visión distorsionada del trabajo, el desprecio del mismo hombre que no se valora a sí mismo ni al resto. Pensemos tan sólo en el aborto, los desastres que produce con su acción descabellada de explotar la naturaleza indiscriminadamente por el sólo principio de aumentar su caudal económico, aunque con ello ponga en riesgo la vida de los demás, su sustento, su hábitat y el derecho que asiste a toda criatura de tener el espacio y los medios para su desarrollo integral.

A tanto llega esta actitud indolente que olvida algo prioritario en su quehacer y en su misión de colaborador directo con el Creador. Dios le ha dado la facultad de llamar los hijos a la vida, en tanto que Él la proporciona, pues no es el hombre quien la produce, sólo es un transmisor, no carente de importancia, pues Dios le ha hecho apto para cuidarla y ayudarla en su desarrollo integral, encaminándola hacia su plenitud, lo que es su trabajo y su responsabilidad.

Pero, ¿quién piensa que es parte de su trabajo?, quedándose sólo en lo gratificante de la misión. Es lo que Dios ha querido al hacernos parte de esta labor de colaboración con Él. No deja sin compensación los esfuerzos que hagamos en cumplimiento de ella.

Miremos la actividad que realizamos como una cooperación con nuestro Dios, así el trabajo dejará de ser una tragedia, entregándonos la alegría del deber cumplido.

Reflexión compartida.

¿Cómo experimentamos el trabajo: una obligación, una necesidad, una imposición?

¿Pensamos que los hijos son el trabajo que Dios nos otorga?

¿Cuál es nuestra apreciación de los trabajos más humildes y despreciados?

¿Alguna vez lo he sentido como una carga indeseable que no podemos eludir?



ORACIÓN PARA PEDIR TRABAJO

Señor, te alabo y te agradezco
por tu infinita bondad.
Creo que piensas en mí, incluso
cuando yo no lo hago.
Gracias por tu providencia infinita
que jamás nos abandona.
Tú me conoces, Señor, y sabes cuánto te amo,
por ello te confío mi vida.
Es cierto que me dijiste que no me
preocupara por nada, pero como ves,
hoy necesito de tu auxilio
ya que no tengo trabajo,
y Tú que fuiste carpintero,
conoces la angustia del que no lo tiene.
En ti está mi seguridad,
pues eres mi baluarte frente a la adversidad.
Concédeme la gracia de tener un trabajo
que aporte al Bien Común.
Así podremos seguir construyendo,
junto a mi familia, la comunidad
de amor que nos pides ser.
Amén.

